

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

La Guajira - Colombia | Año 15 | N° 4.332 | 16 Páginas | ISSN 2145 - 2652

www.diariodelnorte.net

Riohacha D.E.T.C., jueves 08 de agosto de 2024 | \$1.200

Alcalde de Maicao propone la exención del IVA a productos de la canasta familiar en la frontera

El alcalde Miguel F. Aragón dijo que es necesaria la búsqueda de soluciones y sugirió que, desde el Gobierno nacional, se implemente la exención del IVA.

Considera el burgomaestre que Maicao es un centro de abastecimiento del estado Zulia, zona cercana a esta frontera colombiana. **Pág. 3**



Muerte por desnutrición en niños menores de 5 años disminuyó en un 51% en La Guajira

Pág. 12

POLÍTICA

Juzgado Segundo Administrativo declaró improcedente una acción popular contra personera de Fonseca

Pág. 3

REGIONALES

Sindicalistas guajiros siguen respaldando iniciativas del Gobierno Petro

Pág. 12



Alcalde de Riohacha y ministro de Relaciones Exteriores refuerzan compromisos ante posible crisis migratoria

Pág. 2

Consejo de seguridad en Dibulla

Foto Cortesía / Diario del Norte.



A raíz de los crímenes que se han registrado en los últimos días en la jurisdicción de Dibulla, el secretario de Gobierno de este municipio, Odacir 'Chil' Ospino Bermúdez, en compañía de los uniformados, participaron de un Consejo extraordinario de Seguridad en el que se acordaron las estrategias por parte de la Policía para minimizar los hechos de sangre. Las autoridades de Dibulla mostraron su preocupación ante las personas que han sido asesinadas en su jurisdicción, implementando estrategias para garantizar la tranquilidad en la población. La comunidad también se ha expresado preocupada por la situación, y pide mayor presencia de la fuerza pública y así evitar que se sigan acrecentando los crímenes que han venido conmocionando a la población. **Pág. 16**

ESPECIAL

Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuú, Akalinjirawa, desarrolló primer espacio comunitario en Pasadena

Pág. 9



Hallan cuerpo desmembrado de joven samario y otro asesinado a bala en zona rural de Dibulla

Pág. 16

JUDICIALES

Aprovechando la ausencia de celadores roban en sede educativa María Montessori, de Distracción

Pág. 15



JUDICIALES

Batalla de Boyacá y Día del Ejército Nacional en Fonseca

Pág. 14

REGIONALES

Corpoguajira autoriza tala de árboles enfermos que representaban serio peligro de accidentalidad



Pág. 11



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Se rebelan las bases

A los directivos de Asodegua parece que no les gustó la rebeldía de sus afiliados. ¿Cómo así? En Fonseca muchos docentes, tuvieron que protestar sin el apoyo de Asodegua, para reclamar medicamentos. A la docente afectada le dijeron 'payasa' porque dijo que llamaría a los medios de comunicación. Ella llamó, y la 'payasada' le resultó efectiva. La empresa le entregó sus medicamentos. ¿Será que todos tendrán que convertirse en payasos? Eso parece.

Armonización está clara

El equipo de Gobierno y la Asamblea la tienen clara. Saben que la Armonización del Presupuesto 2024-2027, no amerita facultades especiales. Simplemente los diputados ajustarán el presupuesto al Plan de Desarrollo. Hay dos proyectos presentados, uno para armonizar, y el otro que hace referencia a temas de salud. Diego Vega, secretario de Hacienda, se reunió con los diputados, quienes iniciaron sesiones extras para abordar temas específicos.

¿Aguas 'viajeras'?

¡Huele mal! Las aguas servidas del aeropuerto Almirante Padilla, colmaron la paciencia de los habitantes de algunos barrios periféricos. El sábado la gente no soportó más. ¿Qué hicieron? Se tomaron la terminal de pasajeros para exigir a Aeropuertos de Oriente y la empresa Aqualia, solución inmediata. La gente está con quebrantos de salud en esa zona. Anoche hubo reunión y se establecieron planes para frenar el vertimiento.

¿Y los fallos?

Este jueves está caliente. ¿Aumentaron las temperaturas? Sí, pero las jurídicas. Se esperan fallos para esta fecha. ¿De qué procesos? Primo, hay que esperar que la justicia falle. Dicen que vieron a algunos abogados el martes, dando vueltas por el Tribunal Contencioso de La Guajira. Hay 13 procesos en manos de las 'magistradas de hierro'. Ellas solo ven las normas para cumplirlas. Vamos a esperar.

Por los resultados de las pasadas elecciones en Venezuela Alcalde de Riohacha y ministro de Relaciones Exteriores refuerzan compromisos ante posible crisis migratoria

En el marco de un recorrido por el 'Centro Intégrate' de Riohacha, destacado como uno de los más completos y eficientes del país en la atención a población migrante, retornada y regular, el ministro de Relaciones Exteriores, Gilberto Murillo reafirmó junto al alcalde de Riohacha su compromiso para enfrentar la posible crisis migratoria que pueda desencadenarse con los resultados obtenidos en las pasadas elecciones en Venezuela.

El ministro resaltó la importancia estratégica del 'Centro Intégrate', uno de los 11 que se encuentran activos en el país, resaltando su operatividad ejemplar y su papel crucial en Colombia. "Este centro es uno de los más activos del

país, no solo por su infraestructura sino por el alto nivel de atención que proporciona a quienes lo necesitan", mencionó durante la visita.

Visibilizar los servicios del 'Centro Intégrate' en materia de Sisben, Registraduría, protocolo de retorno, formación, atención en salud, garantía a la educación y todos los servicios migratorios; ese es el gran propósito del Gobierno local para apalancar gestiones que permitan robustecer la operatividad de estas instalaciones y poder estar preparados ante una posible crisis.

Por su parte, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles expresó que, "seguimos consolidando esfuerzos con di-



El canciller Luis Gilberto Murillo y el alcalde Genaro Redondo recorren el 'Centro Intégrate'.

versas entidades e instituciones del estado para fortalecer los servicios de nuestros centros, ampliar la capacitación del personal y, de esta manera, garantizar los derechos humanos para esta población".

Este encuentro finalizó

con la instalación de una mesa técnica en donde se analizó el estado actual del país vecino y las necesidades humanitarias que requerirán sus habitantes; esto en cabeza del ministro y canciller, Gilberto Murillo, quien presidió la convocatoria que contó

DESTACADO Visibilizar los servicios del 'Centro Intégrate' en materia de Sisben, Registraduría, protocolo de retorno, y todos los servicios migratorios; es el propósito del Gobierno local.

con la participación de ministros, viceministros, representantes a la Cámara, senadores, el gobernador de La Guajira, alcaldes de ciudades fronterizas, entre otras entidades.

El evento se realizó en el corregimiento de Guaya canal Barrancas conmemoró el día de la Batalla de Boyacá y del Ejército Nacional

El alcalde del municipio de Barrancas, Vicente Berardinelli, conmemoró los 205 años de la Batalla de Boyacá y el Día del Ejército Nacional, en una emotiva ceremonia realizada en el corregimiento de Guaya canal. Durante la programación se realizaron los actos protocolarios, liderados por el Grupo de Caballería Mecanizado N. 2 Coronel Juan José Rondón. Asimismo, se rindió un homenaje a los héroes

caídos en cumplimiento del deber con un minuto de silencio y una ofrenda floral al libertador Simón Bolívar.

"Gracias a Dios por la oportunidad de celebrar hoy este homenaje al Ejército Nacional en sus 214 años en conmemoración de esa

lucha constante que siempre han tenido con nuestra patria, gracias a todo Guaya canal por acogernos y por compartir hoy esta fecha tan especial con la Administración municipal, pero sobre todo con toda la exaltación para nuestro glorioso Ejército Na-

cional", expresó el alcalde. En ese mismo sentido, el alcalde del municipio de Barrancas, Vicente Berardinelli, expresó que rinde homenaje al Ejército por su disposición de hacer honor a la patria para que Colombia siga progresando.

"Que sigan haciendo

posible que la seguridad, el orden público y que sobre todas las ganas de seguir viviendo en nuestra amada Colombia sea posible, gracias a ustedes, siempre les vamos a rendir este homenaje porque ustedes son quienes dignifican ser colombianos", indicó.

Las presentaciones artísticas y culturales estuvieron a cargo de la Institución Etnoeducativa Monte Alvernia sede Guaya canal con una muestra cultural a la memoria de Pedro Pascacio Martínez Rojas y un baile como tributo a la cumbia, igualmente se destaca la muestra de canto a cargo de la casa de la cultura José Agustín Solano Carrillo, así como la presentación a cargo del los niños del CAI Iraldo Brito.

El evento contó con la asistencia de secretarios de Despacho, oficina de Gestión Social, directivos, cuerpo de profesores, estudiantes, brigadistas forestales y demás funcionarios de la Administración municipal.



Alcalde Berardinelli conmemoró los 205 años de la Batalla de Boyacá y el Día del Ejército.

DESTACADO Las presentaciones artísticas y culturales estuvieron a cargo de la Institución Etnoeducativa Monte Alvernia sede Guaya canal con una muestra cultural.

@oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Reconocimiento

El canciller Luis Gilberto Murillo, no se cansó de felicitar al alcalde Genaro Redondo, en su visita a la capital de La Guajira. ¿Y eso por qué? Resulta que el canciller visitó el Centro Intégrate, uno de los once que se encuentran activos en el país, donde se atiende a la población migrante. El ministro fue reiterativo en su felicitación al alcalde y puso el Centro Intégrate como ejemplo no solo por su infraestructura si no por el alto nivel de atención a sus usuarios.

¿Se quedará?

Esta es una semana de expectativa para el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo. ¿Y eso? Todo indica que será notificado de la decisión del Tribunal Contencioso sobre la demanda electoral en su contra. Al parecer ya el Tribunal tomó una decisión. ¿Y cuáles? Es mejor esperar el documento. El alcalde se muestra muy confiado en que el resultado le será favorable. Lo que sí es cierto que sea cual fuere, la decisión será apelada.

Washington DC

El ministro Luis Gilberto Murillo y el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, se conocieron el año pasado en la ciudad de Washington DC. Los funcionarios dejaron ver el manejo de relaciones cordiales en la ciudad de Riohacha. El canciller en varias oportunidades hizo referencia al alcalde por la forma como funciona el Centro Intégrate, sitio de atención para los migrantes. El alcalde espera aprovechar las buenas relaciones en pro de los migrantes.

Los cien años de Maicao

La representante a la Cámara, Carmen Ramírez Boscán, le hace honor a su municipio Maicao. Carmen radicó un proyecto de ley para que la Nación y el Congreso de la República, se asocien a la conmemoración de los cien años de fundación de este municipio. La representante tiene la camiseta puesta, defenderá la iniciativa de la cual espera salir airoso. Carmen le entregó de manera personal al alcalde Miguel Felipe Aragón, copia del proyecto.

El acto de elección se dio mediante votación del Concejo municipal Juzgado Segundo Administrativo declaró improcedente una acción popular contra la personera del municipio de Fonseca

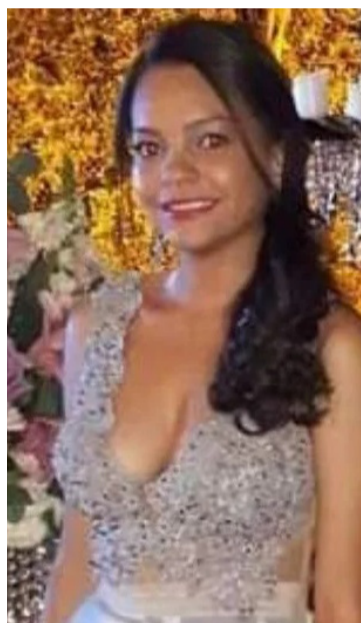
En fallo de primera instancia el Juzgado Segundo Administrativo de Riohacha, declaró improcedente una acción popular en contra de la personera del municipio de Fonseca, María Auxiliadora Medina Pitre, interpuesta por el señor Marco Antonio Jaramillo Daza, por una inhabilidad por parentesco.

La tesis del despacho, sostiene que la acción popular se torna improcedente para la consecución de las pretensiones invocadas por el actor, como quiera que las mismas están dirigidas a enervar la legalidad de actos de naturaleza electoral.

En el presente caso, las

pretensiones de la acción popular interpuesta por el actor están encaminadas a vulnerar la legalidad de la elección de María Auxiliadora Medina Pitre como personera municipal de Fonseca, respecto de la cual se alega una inhabilidad por parentesco, hecho que según el accionante vulnera el derecho colectivo a la moralidad administrativa.

El acto de elección de la personera municipal de Fonseca se dio mediante votación del Concejo municipal del mismo ente territorial. En ese sentido es claro para el despacho que el medio de control adecuado para estudiar la



María Auxiliadora Medina Pitre, Personera.

legalidad de dicho acto, es el dispuesto en el artículo 139 del Cpaca, referente a la nulidad electoral, el cual, además, establece en su último inciso la imposibilidad de controvertir actos de naturaleza electoral mediante la utilización de los mecanismos para proteger los derechos e intereses colectivos regulados en la ley 472 de 1998, como lo es la acción popular.

Lo anterior, no desconoce la autonomía de la acción popular como medio judicial para la protección de derechos e intereses colectivos, sino que impone una limitación al ejercicio de la misma, con el fin de evitar que se use como

instrumento para controvertir actos de naturaleza electoral, a los cuales el legislador les estableció una forma de control especial atendiendo a sus particulares características democráticas.

Por otra parte, es menester resaltar que la acción popular no puede ser usada como medio alternativo para controvertir la legalidad de actos de naturaleza electoral cuando el accionante no presentó oportunamente la respectiva demanda de nulidad electoral ante la jurisdicción contenciosa.

La personera fue defendida por el abogado, Alvaro Alario Montero.

“No han sido dos años fáciles, nos queda el remate”: presidente Petro

El presidente Gustavo Petro anunció que en los dos años que le restan a su administración “daremos todo” para conseguir la meta que se propuso en su plan de Gobierno.

En alocución radiotelevisada desde la cafetería ‘Los hijos de Samuelito’, de propiedad de doña Blanca Lucy Junco, en el municipio de Ventaquemada, Boyacá, el mandatario dijo que estos dos primeros años de su Gobierno “no han sido fáciles”, pues reconoció que “hemos tenido problemas y obstáculos, pero también logros y satisfacciones”.

El sistema de la ley 100 no sirve. Se están robando por decenas de billones de pesos en los últimos años los recursos mientras se cierran los hospitales públicos. La reforma a los servicios públicos es fundamental.

El mandatario resumió en 15 puntos los avances más importantes del Gobierno del Cambio desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha.

“Soy el primero en reconocer que es mucho el ca-



Gustavo Petro, presidente de la República.

mino que nos falta por recorrer. No hemos logrado todo cuanto hubiéramos querido, pero sí hemos hecho, y hemos hecho más de lo que muchos piensan o dicen, entre otras, porque la situación fiscal que encontramos no fue la más favorable”, aseguró el jefe de Estado en su alocución.

Recordó que “recibimos un país sobreendeudado”, que decisiones judiciales afectaron la reforma tributaria aprobada en 2022, y a pesar de ello “ya hemos pagado cerca de \$40 billones para estabilizar los precios de los combustibles.

Es necesaria la búsqueda de soluciones: Aragón Alcalde de Maicao propone la exención del IVA a productos de la canasta familiar en la frontera

En el encuentro convocado por la Cancillería colombiana, en el Distrito de Riohacha, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, reiteró su preocupación por las consecuencias sociales que podría generar un nuevo éxodo de venezolanos, luego de las elecciones presidenciales realizadas recientemente en el vecino país.

“Aún no hemos tenido afectaciones por los resultados electorales en Venezuela porque la gente espera el desenlace de la situación. Nos preocupa cancelar las consecuencias sociales que podrían

desencadenar en nuestro municipio y aunque hemos realizado mesas de trabajo y contamos con un plan de contingencia, reitero que no estamos preparados para una nueva oleada de migrantes venezolanos”, manifestó en su intervención el mandatario de los maiceros, Miguel Felipe Aragón González.

El burgomaestre apuntó que era necesaria la búsqueda de soluciones y sugirió que, desde el Gobierno nacional, se implemente la exención del IVA a los productos de la canasta familiar en esta frontera porque Maicao

es un centro de abastecimiento del estado Zulia, zona cercana a esta frontera colombiana.

Esta medida propuesta por Aragón González, facilitaría el intercambio comercial con el vecino país y oxigenaría la economía del municipio fronterizo.

El alcalde de Maicao también solicitó al viceministro de Transporte y a la Cancillería, estudiar la posibilidad de regular el transporte Inter fronterizo que permita un transporte legal desde el estado Zulia hasta Maicao y viceversa, igual solicitud fue expresada para el tema de las mercancías que salen del municipio hasta Venezuela, las cuales son legales hasta el sector de ‘La Raya’, lugar donde está la línea que divide a los dos países.

“Facilitar el transporte de pasajeros y el transporte de alimentos podría mejorar la vida de los habitantes de frontera en ambos países”, aseguró Miguel Felipe Aragón.

El ministro Murillo afirmó que las estadísticas que maneja Migración Colombia, no ameritan la declaratoria.



La propuesta del alcalde Miguel Felipe Aragón, facilitaría el intercambio comercial con Venezuela.



El operador celular desconoce lo que sucede y específicamente deja claro que WhatsApp no tiene nada que ver con ellos.

Es una realidad que nos está tocando a todos

Hackeos y ciberataques, una mala experiencia con WhatsApp



Por Yerlin Carolina Díaz Bonilla

Después de un cese de actividades en las narrativas sociales de opinión y participación en la escala de lectura y puntos de vista de diferentes perspectivas en el ámbito político, cultural y social de nuestro territorio, mi observador me permite emitir un concepto desde mi ser y hacerme una introspección para así poder tener la determinación para contar, la manera como observo lo vulnerable que somos, la verdad aún no sé si es lo correcto, pero sí es una situación viralizada, repetitiva, al punto que puedo expresar que quienes lo hacen la han normalizado.

Los ciberataques son muy normales, generalmente sucede a las grandes empresas o multinacionales, a la seguridad se ve en las películas es una realidad que nos está tocando a todos, son muchos los factores que inciden a que los hackers

opten por esta actividad ilícita, los comentarios dicen que lo hacen desde las cárceles, individuos o manadas están afectando la sana convivencia y nos mantienen atemorizados en varios aspectos.

Ni para qué. Lo cierto es que fue y duró 12 horas en las cuales se desarrollan diferentes situaciones y surgen interrogantes. Personas inescrupulosas que durante 12 horas con el WhatsApp secuestrado se encargan de enviar mensajes a tus contactos y al parecer solo se limitan a pescar en tu lista de contactos y lograr el objetivo.

En mi experiencia personal me llamaron en nombre del grupo 'Sabiduría y conocimiento' y 'Tertulia musical' y mencionan al administrador del grupo, engañada me hacen acceder a un link, después de varios pasos, mi cerebro logra detectar algo sospechoso e inmediatamente cuelgo la llamada, al instante me dije "tontilla caí en la red"; al reaccionar intento contarle a mi esposo y mi teléfono no deja de sonar, al abrir la llamada ya me dicen que sí es cierto lo del préstamo es ahí donde compruebo que he sido víctima de hackeo.

La acción que decido tomar es notificar en las redes sociales lo que me estaba sucediendo y que mis contactos por favor me

DESTACADO

Los ciberataques son muy normales, generalmente sucede a las grandes multinacionales, a la seguridad nacional, es una realidad que nos está tocando a todos.

ayudaran a viralizar, llamo al administrador del grupo y le comento la situación, él muy solidario me envía un número de WhatsApp para informar al operador, considerando que esta sería la salida más factible y solucionar la situación. Pero existía un pero.

WhatsApp es independiente de tu operador ellos no pueden ayudar, fueron muchos los intentos para abrir la aplicación, la única respuesta en ese momento era que un Infinix Note 40 Pro estaba utilizando mi WhatsApp y que podía obtener un nuevo código de acceso en 11 horas 49 minutos. Pero como toda acción pasa por un proceso, durante muchas semanas me llamaron muchos números desconocidos e internacionales, recibí mensajes de texto incon-

sistentes en los cuales me pedían ingresar a link y me decían cosas como: "su pedido no ha sido entregado, debe confirmar datos, ingresa aquí".

En fin, fueron muchos métodos y siempre me parecían sospechosos, siempre los borré porque yo creía que mi amenaza era que mi pequeña niña por error ingresara.

A continuación, me permito dar a conocer el contenido de los mensajes, como mecanismo para prevenir futuros sucesos, el monto del préstamo y la forma de pedirlo es muy particular: P/ Buenos días, feliz inicio de semana, quería pedirte un pequeño favor a ver si ¿puedes ayudarme? R/Hola Caro, cuéntame. P/ Es que necesito hacer un pago de unas cosas que estoy comparando que necesito y mi cuenta amaneció bloqueada, a ver si tienes 640.000 y te los devuelvo mañana a las 11 que salga del banco de desbloquear la cuenta, hoy no puedo por que es bancario. R/Claro que sí.

P/Cuenta Nequi Neris García. Cuenta Banco-lombia 13219213965 Pedro Antonio Torres Espinosa. La cuenta Nequi y Banco-lombia con los nombres de sus titulares, su objetivo era muy claro con un plan A y B, el primero de julio del 2024 la solidaridad y empatía de la gente

hicieron que la emoción por la que estaba pasando no podía ser superior a mi carácter y valentía, esta experiencia me hizo activar el sistema de alertas y entender que no se puede vivir confiando a ciegas, es mejor manejar el beneficio de la duda.

El operador celular desconoce lo que sucede y específicamente deja claro que WhatsApp no tiene nada que ver con ellos, la recomendación es comunicarse con Mark Zuckerberg, lo cual no pude lograr, lo cierto es, la creatividad de mis contactos fue infinita y elocuente me encantaría contar las reacciones de cada uno de ellos al pedido que a través de mí se estaba haciendo, pero la verdad mi decisión es aprovechar la oportunidad para agradecer el apoyo y solidaridad.

Según datos oficiales solo el 20% de ciudadanos afectados denuncian, lo que dificulta el papel de las autoridades frente a este tipo de delitos, a lo cual indago con la siguiente pregunta: ¿cómo estamos desafiando esta situación? La probabilidad de incrementos de este delito va en ascenso, todos los días encontramos post en las redes sociales que viralizan una nueva víctima de esta problemática social, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.

Como dice el sabio refrán, 'no hay mal que dure cien años'

El principio del fin del chavismo



El Centro Carter, la MOE y observadores independientes, confirman el triunfo claro de Edmundo González y María Corina.



Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com

Es imposible ser indiferente, sin pronunciarse contra la abrumadora y caótica situación política y social que viven los ciudadanos y las familias de nuestro vecino país de Venezuela, avasallados durante más de dos décadas por un Gobierno torpe, vulgar e ilegítimo que quiere seguir empobreciéndolos, cuando no, obligándolos al destierro o asesinandolos vilmente.

Pero, como dice el sabio refrán, 'no hay mal que dure cien años', a los sufridos venezolanos, en buena hora, les llegó el liderazgo decidido e inteligente que necesitaban, representado por la valiente y admirable María Corina Machado, quien en una hábil estrategia política logró inscribir a Edmundo González como candidato de la Coalición Opositora Unida, en una campaña electoral difícil pero exitosa, que buscó un triunfo contundente y racionalmente incuestionable, para comenzar a deshacerse del tirano régimen socialista de origen Chavista, ahora representado por los agresivos e inmorales Nicolás Maduro, Diosdado Cabello y el eterno ministro de defensa Padrino.

A pesar de que fue una campaña compleja, en la que el Gobierno de Maduro emprendió una feroz



Era predecible que el régimen iba a realizar maniobras para no entregar el poder.

persecución y puso toda clase de obstáculos a los líderes de la coalición de la oposición, incluida la inhabilidad de María Corina para inscribirse como candidata a la Presidencia, apoyado por los otros entes institucionales del poder, a los que tiene controlados estrictamente el régimen, el pueblo venezolano salió decididamente, sin miedos, a depositar masivamente su voto el domingo 28 de Julio, para derrotar el régimen opresor. Los resultados que registran las actas de votación, que afortunadamente la coalición opositora obtuvo a través de los testigos electorales en las mesas, confirmaron lo que anticipaban las encuestas.

Todas las evidencias dadas a conocer por organismos serios, entre otros el Centro Carter, el MOE y observadores independientes, confirman el triunfo claro de la oposición, con aproximadamente las 2/3 partes de la



El Gobierno ahora persigue al pueblo con amenazas, atropellos, encarcelamientos y acciones violentas.

votación a su favor.

Era predecible que el régimen iba a realizar todas las maniobras ilegales, cínicas la mayoría de ellas, para no entregar el poder. Por eso prepararon y realizaron el descomunal y grosero fraude con el que el Consejo Nacional Electoral -CNE- declaró ganador al presidente-candidato Maduro, con unas cifras de votos totalmente diferentes a las registradas en las actas de votación

originales dadas a conocer por la Coalición de la oposición.

Ahora quieren ocultar el fraude con una 'Certificación' que ante solicitud del presidente Maduro hará el Tribunal Supremo de Justicia -TSJ-, con base en información del CNE, ambos controlados por Maduro.

Ante las masivas protestas del pueblo venezolano, ese 'pueblo' que el régimen chavista decía de-

fender y representar, esta vez la emprendió contra ellos con amenazas, atropellos, encarcelamientos y acciones violentas por parte de sus fuerzas de seguridad que han dejado ya varios muertos. Por su parte, el Ministerio Público (Fiscalía) ha anunciado un proceso de investigación penal contra los líderes de la oposición.

Mientras Estados Unidos y la Unión Europea no han reconocido a Maduro como presidente electo, y por el contrario cuestionan seriamente los resultados divulgados por el CNE, algunos países han reconocido a Edmundo González como el presidente electo. En el medio, con una posición tibia y cuestionada, tal vez influenciados por su ideología, los gobiernos de Brasil, Colombia y México emitieron un comunicado para dar a conocer su posición, solicitando transparencia en el proceso electoral venezolano, aunque incoherentemente en la asamblea de la OEA sus respectivos embajadores se abstuvieron de votar una resolución que planteaba un pensamiento similar.

¿Si se mantiene la firmeza de los líderes de la Oposición y del pueblo venezolano, más las presiones de la comunidad internacional, incluidas las sanciones que probablemente vendrán, que aislarán aún más a Venezuela, podremos augurar el comienzo del fin del Chavismo en ese país?

DNC

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

El periodismo es una profesión fundamental que ha enfrentado desafíos significativos en la era digital. Si bien es cierto que la industria del periodismo ha experimentado cambios y enfrenta ciertas dificultades, no se puede decir que esté en caída total.

La llegada de internet y las redes sociales ha transformado la forma en que consumimos noticias, lo que ha llevado a una reevaluación de los modelos de negocio tradicionales de los medios de comunicación.

A pesar de estos desafíos, el periodismo sigue siendo esencial para una sociedad informada y democrática, ya que los periodistas desempeñan un papel crucial en la difusión de información verificada y en profundidad. Es importante apoyar el periodismo de calidad y buscar fuentes confiables para obtener una visión completa y

precisa de los acontecimientos actuales.

La opinión de los lectores ya no confían en los medios de comunicación, es cierto que la confianza en los medios de comunicación puede variar dependiendo de la percepción de cada persona. La objetividad y la imparcialidad son valores fundamentales en el periodismo, y es importante buscar fuentes que ofrezcan una cobertura equilibrada y veraz.

En el tránsito de Plutón en la era de Acuario, según los astrólogos puede traer la caída del periodis-

¿El periodismo está en caída?



mo. En el ámbito colectivo, Plutón desempeña el papel de director, marcando el tono de una época. El signo zodiacal por el que transita establece los temas que resonarán en las noticias y en eventos concretos, trascendiendo lo puramente personal.

El 80% de la gente no cree en el periodismo, pero ese mismo 80% consume periodismo. Es cierto que existe una paradoja interesante en relación con la confianza en el periodismo y su consumo. A pesar de que un porcentaje significativo de personas expresa desconfianza en los medios de comunicación, la realidad es que la ma-

yoría de la población sigue consumiendo información a través de ellos. Este fenómeno plantea interrogantes sobre la percepción pública de la credibilidad de los medios y su influencia en la sociedad. La relación entre la confianza en el periodismo y su consumo puede estar influenciada por diversos factores, como la calidad de la información, la imparcialidad en la cobertura de noticias, la transparencia en las fuentes y la diversidad de perspectivas presentadas. Es fundamental que los medios de comunicación trabajen en fortalecer la confianza del público a través de un periodismo

ético, riguroso y transparente.

Para evitar que el periodismo se derrumbe, es fundamental que los medios de comunicación mantengan altos estándares de ética, transparencia y calidad en su trabajo. Es importante que se promueva la diversidad de perspectivas, se verifiquen las fuentes de información y se evite la desinformación. Además, la colaboración entre periodistas, académicos y la sociedad en general puede contribuir a fortalecer la credibilidad y relevancia del periodismo en la actualidad.

En Colombia al periodismo no le creen, así informen con hechos jurídicos lo que es preocupante sobre la falta de confianza en el periodismo en Colombia, incluso cuando se basa en hechos jurídicos. Es importante que los medios de comunicación sigan trabajando en mantener altos estándares de ética y transparencia para ganarse la confianza del público. La verificación de fuentes y la presentación de información de manera imparcial son clave para fortalecer la credibilidad del periodismo. ¡Espero que la situación mejore en el futuro!



A pesar de que un porcentaje significativo de personas expresa desconfianza en los medios de comunicación, la realidad es que la mayoría sigue consumiendo información a través de ellos”.



Luis **Hernán Tabares**

lhernanta@gmail.com

Diosdado Cabello Rondón nació el 15 de abril de 1963 en El Furril, un pequeño pueblo en el estado de Monagas, Venezuela. Desde joven, mostró una inclinación por la disciplina y el orden, lo cual lo llevó a unirse a la Academia Militar donde se graduó como ingeniero en 1987.

Durante su juventud, se involucró en actividades militares, desarrollando un carácter fuerte y una lealtad inquebrantable hacia sus compañeros y superiores. Esta lealtad y su habilidad para liderar lo llevaron a ser una figura clave en el movimiento bolivariano que surgió en los años 90.

En tanto que, Hugo Chávez, líder de la Revolución Bolivariana, siempre fue un estratega político que entendía la importancia de la percepción pública y la unidad dentro de su movimiento. Aunque Cabello fue uno de sus

más cercanos colaboradores y un miembro clave del régimen, optó por designar a Nicolás Maduro como su sucesor. Las razones detrás de esta decisión fueron múltiples: Cabello tenía una imagen de hombre fuerte y, a menudo, era visto como un líder militar más que como un político carismático. En contraste, Maduro, con su experiencia sindical y su retórica más moderada, como una figura más conciliadora, capaz de mantener la unidad dentro del chavismo y negociar con la oposición si fuera necesario.

Aunque Cabello tenía una base de poder considerable dentro del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psvu), Chávez temía que su carácter y estilo de liderazgo pudieran crear divisiones internas. Maduro, por otro lado, fue percibido como un candidato que podía mantener la cohesión entre las diversas facciones del Chavismo.

Chávez también consideró las relaciones internacionales en su decisión. Maduro, con su experiencia como ministro de Relaciones Exteriores, tenía contactos y habilidades diplomáticas que podrían ser cruciales para la estabilidad del régimen en un

El guardián de la revolución



momento de creciente presión internacional.

A pesar de no haber sido escogido como sucesor se consolidó como una de las figuras más influyentes dentro del chavismo. A lo largo de los años, se ha ganado el apodo de 'el hombre de las ideas' debido a su capacidad para articular y defender la ideología bolivariana. A través de su programa de televisión 'Con el Mazo Dando' ha sido una voz importante para movilizar a las bases del Psvu y criticar a la oposición y a los enemigos del régimen.

Su papel como presidente de la Asamblea Nacional Constituyente y su control sobre gran parte

del aparato de seguridad del Estado le han permitido influir en las políticas y decisiones clave del Gobierno mostrándolo como el guardián de la revolución.

Por otra parte, el problema del fraude electoral en Venezuela es complejo y tiene raíces profundas en el sistema político. De solucionarse y que se posesione el presidente legítimo escogido por el pueblo debe de manera urgente: Implementar una reforma electoral que garantice la independencia del Consejo Nacional Electoral (CNE), la transparencia en el proceso de votación y el acceso equitativo a los medios de co-

municación para todos los partidos políticos.

Mientras tanto, continuar con la presión internacional a través de sanciones y medidas diplomáticas para aislar al régimen y fomentar un proceso de transición democrática. La comunidad internacional debe exigir la llegada del nuevo presidente como condición para el alivio de sanciones y el restablecimiento de relaciones diplomáticas normales.

Luego, como presidente en funciones, derogar la actual Constitución y mientras se convoca a la Asamblea a volver a traer la anterior Constitución Política para que regrese el equilibrio de poderes de forma inmediata. En síntesis, el futuro de Venezuela y de Diosdado es incierto y depende en gran medida de la evolución de la situación política. Hoy tiene orden de captura en Estados Unidos por narcotráfico y es una de las torres del dictador para mantenerse en el poder. Por eso, intuyo que existen varios escenarios posibles para Cabello: el suicidio, el exilio o la cárcel por muchos años. De Venezuela estoy seguro que surgirá desde las cenizas.

La visita del canciller

En su visita a la ciudad de Riohacha, el canciller Luis Gilberto Murillo, dejó claro que el Gobierno nacional seguirá manejando con prudencia y cautela la crisis institucional que se vive en Venezuela por los resultados de las elecciones presidenciales donde el CNE declaró ganador a Nicolás Maduro, en tanto la oposición reclama la victoria.

El canciller reiteró que el Gobierno colombiano segui-

rá en la línea de mediar acompañado de los presidentes de Brasil y México para continuar en comunicación con los diferentes sectores políticos de la oposición para facilitar en el marco del esfuerzo diplomático un diálogo de las partes en conflicto.

Además del cumplimiento de las instrucciones precisas del presidente Gustavo Petro, de estar muy cerca de la zona fronteriza con

el hermano país de Venezuela hablando con las comunidades para poder garantizar y avanzar en una ruta de paz y desarrollo que implica que se puedan seguir trabajando en los planes que se diseñaron en la comisión de ve-cindad e integración con Venezuela.

Otro punto importante que compartió el ministro de Relaciones Exteriores con los gobernadores y alcaldes fronterizos, es que el Gobierno

nacional seguirá trabajando para que la frontera con Venezuela siga abierta.

La visita del canciller propició la firma de un convenio con el alcalde del municipio de Maicao, para la adecuación de la infraestructura y dotación de la Casa Lúdica y el centro binacional Francisca Sierra en el corregimiento de Paraguachón.

Otra noticia importante que compartió el ministro es el avance en la nego-

ciación y finalización del memorando de entendimiento entre Colombia y Emiratos Árabes Unidos para la construcción del hospital de alta complejidad en la ciudad de Riohacha.

Es decir, fue una visita con resultados importantes para el departamento de La Guajira, en donde el ministro Luis Gilberto Murillo, reiteró que la próxima semana se realizará una feria institucional en el municipio de Mai-

cao, para refrendar el compromiso del Gobierno nacional con el departamento de La Guajira, y el acompañamiento permanente para seguir fortaleciendo los lazos de amistad y el intercambio comercial y cultural con el país hermano de Venezuela, en medio de la crisis institucional que enfrentan con la esperanza que encontrarán una salida a través del diálogo.

Dejar de improvisar con los peajes



Por José David Name Cardozo

Senador de la República
Partido de la U

El nuevo incremento en las tarifas de los peajes, registrado desde este 1 de agosto, reabre el debate sobre las consecutivas improvisaciones del Gobierno frente al tema de las casetas, y las nefastas consecuencias que tendrá sobre la economía de las familias colombianas. La falta de claridad y socialización con la que los ministerios de Ha-

cienda y Transporte, desde el año pasado, vienen manejando la actualización de las tarifas, añade un mayor rechazo de los ciudadanos y el gremio de los transportadores.

Este segundo incremento del 4,64%, que se suma al aumento del 13,12%, realizado a principio de año, en los peajes que hacen parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y el Instituto Nacional de Vías (Invias), intensifica la preocupación por el impacto negativo que tendrá la medida en el precio de los bienes y servicios, particularmente, en los alimentos de la canasta básica familiar.

Lo más grave es que este no será el último incremento del 2024, antes de finalizar el año, el Gobierno tiene planeado otro ajuste por encima del 4%.

Ha faltado creatividad en la búsqueda de alternativas para el problema del déficit en los peajes. Si bien se necesitan soluciones para atender el millonario déficit, que existe por la decisión del Gobierno de frenar la subida de los precios durante 2023, trasladarle la carga de manera directa a los usuarios, es un grave error, sobre todo teniendo en cuenta que no se ha revisado la actualización de las tarifas, de acuerdo al cumplimiento de los compromisos de cada consorcio, con el mantenimiento y la operación de las

vías. Una acción mínima para devolver la confianza a los usuarios.

El fuerte rechazo que generan los peajes, radica en el excesivo número de casetas que existe en el país, muchas de las cuales transgreden todo parámetro técnico, al incumplir la distancia mínima requerida, además de presentar un deplorado estado en la malla vial. En las vías de Colombia hay 180 casetas, una cifra que nos ubica entre los países con más peajes del mundo, que además se caracterizan por sus altos costos. Solo para dar un ejemplo, con este último incremento, los más costosos quedaron entre los 31.000 y 19.000 pesos.

Pedimos al Go-

bierno nacional no seguir improvisando con las medidas de los peajes, exigimos decisiones técnicas, estudiadas, que ayuden a resolver los problemas, no que causen uno mayor, como es el caso.

Ahora tenemos un gravamen alto, con costos operativos acumulados, que recaerán como siempre sobre los colombianos.

Reconocemos el gran aporte que ha realizado el modelo de concesiones con la modernización de la infraestructura vial, y que esto no sería posible sin la financiación, mantenimiento, operación y construcción de diferentes

casetas en todo el territorio nacional.

En lo que no estamos de acuerdo es en que se continúe afectando el bolsillo de los colombianos con aumentos desproporcionados y arbitrarios en las tarifas de peajes.

No se justifica el desarrollo de la infraestructura vial a costa del deterioro de las condiciones socioeconómicas de los colombianos.

La amenazante espada de Damocles



Por Luis Alberto Borja Medina

@luisalberto_borja

El territorio guajiro vive bajo la amenazante espada de Damocles por los paros en las vías, los malos servicios públicos domiciliarios que siendo potencia en gas a nivel nacional paradójicamente

no contamos con cobertura universal en el territorio; de la energía eléctrica ni qué decir, porque es un mal que todos conocemos y que nos ha tocado aprender a convivir con él; agua potable únicamente son viables los proyectos en épocas de campañas electorales cuando todos los candidatos la cogen de caballo de batalla, haciendo con ello un festín diciendo al pueblo lo que campaña tras campaña escucha pero a pesar

de ello aún cree en sus líderes y dirigentes políticos.

Es hora de actuar y agarrar el toro por los cuernos, no más promesas incumplidas ni más bonitos y rimbombantes discursos para captar incautos en La Guajira, es necesario que nuestros senadores y representantes a la Cámara sean nuestros voceros comprometidos con el bienestar de cada uno de los habitantes del Departamento lo mismo que los actores políticos gobernador y los 15 alcaldes rodeados y apoyados por el pue-

blo despertar a unidos y fortalecidos del letargo y de una vez y para siempre sacar al Departamento del atraso histórico en que se encuentra en una exigencia unánime y al unísono al Gobierno nacional quien se lleva nuestras riquezas y únicamente nos devuelve migajas ante la participación directa y activa de senadores y representantes y la mirada atónita y desconcertada del pueblo que únicamente es recordado y usado durante las campañas políticas para obtener sus curules, es muy poco lo que

puede hacer un pueblo desorganizado y muchas veces utilizado por gamonales para luchar por sus intereses ante la posición dominante del Gobierno central si no somos capaces de creer en nosotros mismos y organizarnos para luchar por nuestros derechos seremos usados por siempre para luchar por los de los demás.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





La representante a la Cámara por Circunscripción Internacional, Carmen Ramírez Boscán, presentó el proyecto de ley por medio del cual la Nación y el Congreso de la República, se asocian a la conmemoración de los cien (100) años de fundación del municipio de Maicao, y se rinde homenaje público a sus pobladores.

Ramírez Boscán, radicó el proyecto ante el secretario de la Cámara de Representantes, Jaime Luis Lacouture, para que inicie el trámite correspondiente y cumpla con las exigencias dictadas por la ley y la Constitución Política de Colombia.

En el proyecto se indica que la ley tiene por objeto también declarar el 2026 como el año del centenario de Maicao.

Además que la fundación del municipio de Maicao, ocurrida el 29 de junio de 1926, busca ser resaltada mediante esa conmemoración de su centenario, dada la importancia histórica, cultural y económica de Maicao, así como honrar a toda su población y ciudadanos oriundos de su territorio y promover el sentido de identidad y pertenencia de sus habitantes.

Se precisa que la Nación hace un reconocimiento al Municipio de Maicao en el Departamento de La Guajira y a sus habitantes, resalta sus virtudes, su tesón, su espíritu trabajador, emprendedor y sus aportes a la cultura y desarrollo socioeconómico del Departamento, de la región y del país.

También que el Congreso de la República con ocasión al centenario del municipio de Maicao, exaltará las virtudes y multiculturalidad de sus pobladores, a través de un video institucional que será transmitido por sus redes sociales y sus canales institucionales.

La Secretaría de la Corporación remitirá en nota de estilo copia de la presente ley a la Alcaldía municipal de Maicao, en el departamento de La Guajira.

En el artículo tercero se precisa que se declarará el 29 de junio como un día de conmemoración oficial en el municipio de Maicao, en el Departamento de La Guajira y el 2026 como el año del Centenario de Maicao. El 29 de junio de 2026, se llevarán a cabo actividades culturales, artísticas y recreativas que exalten la historia, los valores, logros y la diversidad cultural de la comunidad maicaera.

Se precisa que el Gobierno nacional y el Congreso de la República, rendirán honores al muni-



Carmen Ramírez Boscán y Jaime Luis Lacouture, Secretario de la Cámara Baja.

Por los cien años de fundación del municipio fronterizo

Representante Carmen Ramírez presentó proyecto para que se rinda homenaje público a pobladores de Maicao

cipio de Maicao, el 29 de junio del año 2026, con ocasión del cumplimiento del Centenario de su fundación.

Se autoriza al Gobierno nacional para que, de conformidad con los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, asigne en el Presupuesto General de la Nación, e impulse a través del Sistema de cofinanciación, las partidas presupuestales necesarias

a fin de adelantar proyectos, obras de infraestructura y actividades de interés público y social, promotoras del desarrollo regional, que beneficiarán a la comunidad del municipio de Maicao y del departamento de La Guajira, entre ellas: rehabilitación y/o construcción de infraestructura cultural

y deportiva; adecuación, dotación y mantenimiento de parques públicos; apoyo e impulso al desarrollo de las comunidades indígenas asentadas en el municipio; desarrollo de proyectos energéticos a través de fuentes no convencionales que beneficien a las comunidades rurales asentadas en el

Municipio, y el impulso del Observatorio de las Migraciones en convenio con la Universidad de La Guajira.

El municipio de Maicao se fundó el 29 de junio de 1926, por el coronel Rodolfo Iguarán y Tomás Curvelo Morales y Tomás Curvelo Iguarán y fue elevado a la categoría de municipio mediante decreto No. 071 del 13 de junio de 1955 por el Gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. En la actualidad se organiza en la zona urbana en 5 comunas que agrupan 144 barrios entre formales y asentamientos de poblaciones de origen informal, estos últimos suman un total de 29 con población mixta mayoritariamente colombiana (78%).

El poblamiento de Maicao se dio principalmente por indígenas, criollos y mestizos, gracias a los altos flujos de inmigración de familias extensas provenientes de Puerto Estrella, Manaure, Barrancas, Fonseca, Riohacha y Venezuela, entre otros.

En Maicao convergen distintas y diversas culturas que lo han hecho un territorio multiétnico y pluricultural. Los primeros pobladores se remontan a los años 20 del siglo XX provenientes de la etnia wayuú, posteriormente se integraron los colonos mestizos llegados desde otras zonas de La Guajira y de la costa Caribe colombiana.

Con estos colonos llegaron los afrodescendientes, con sus propias costumbres. También es considerable la presencia de población venezolana, cuyos vínculos con Maicao son naturales debido a la ubicación del municipio como punto de tránsito fronterizo, especialmente para la comunidad wayuú de ambos países. Así mismo se destaca la presencia de comunidades árabes, provenientes de distintos países del Oriente Próximo. Esta diversidad ha generado desde la fundación del municipio hasta su historia reciente la convivencia pacífica entre diversas religiones, razas, etnias y culturas, así como la vocación comercial del municipio.

Maicao es un puerto terrestre libre y su principal actividad económica está relacionada con el comercio, es conocida como la vitrina comercial de Colombia, es un puente entre Colombia y Venezuela. Por muchos años fue centro de importación de productos de diferentes países, aunque el flujo de mercancías diferente al colombo-venezolano ha disminuido por tener actualmente múltiples vías de entrada a Colombia, por lo que hoy la ciudad se ha especializado en el intercambio con el vecino país.

DESTACADO La Secretaría de la Cámara de Representantes remitirá en nota de estilo una copia de la presente ley a la Alcaldía municipal de Maicao, en el departamento de La Guajira.



La representante a la Cámara Carmen Ramírez Boscán y el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón.

Para formular el modelo de salud intercultural Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuú, Akalinjirawa, desarrolló primer espacio comunitario en Pasadena



Se vienen cumpliendo los espacios de asambleas de las autoridades tradicionales y pueblo wayuú para avanzar en los ejes establecidos en la Sentencia T 302 de 2017.

En desarrollo del convenio de asociación No. Msps-974-2024 suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuú de La Guajira Akalinjirawa, que tiene por objeto desarrollar de manera exclusiva las acciones tendientes a cumplir la Sentencia T-302 de 2017 y sus autos de trámite, en el marco del Plan provisional de acción concertado con las autoridades indígenas del pueblo wayuú filiales de la organización Gobierno Propio, el cual tiene como ejes centrales los siguientes alcances:

1. Contratación de Talento Humano del Equipo Técnico, quienes conformarán la mesa técnica multipartita acordada en Irapa, en garantía del diálogo genuino.
2. Socialización del Plan Provisional de Acción ordenado a través del auto 696 de 2022 y 1290 de 2023 como Medida Cautelar en los cuatro municipios objeto de la Sentencia con las autoridades tradicionales en garantía del objetivo constitucional No. 8.
3. Socialización y acuerdos frente al decreto 1270 de 2023. Modelo de Salud propio e intercultural.
4. Selección del personal wayuú para su formación como promotores de salud.
5. Avance en la cons-

trucción del modelo de salud con enfoque intercultural wayuú.

La participación de las comunidades de la zona de interés del proyecto, es en primera instancia, según los usos y costumbres de cada comunidad, y se puede afirmar que la estrategia de socialización como etapa fundamental para la fase de ejecución del proyecto, tiene como propósitos los siguientes:

- a. Crear vínculos afectivos que permitan un clima de respeto y confianza agradable y confiable en pro de una comunicación horizontal, a un mismo nivel, por parte de los diferentes actores del proceso de participación.
- b. Propiciar un clima de auto reconocimiento de los impactos positivos y concertar acciones para mitigar los impactos negativos que se pudieran presentar. Esto se realizará por medio de charlas informales, en un lenguaje claro y preciso, en lengua nativa y español.
- c. Abonar un clima de confianza al proceso de ejecución del proyecto en sus diferentes etapas, para así, evitar traumatismos futuros y desinformación entre los actores del proceso.
- d. Recoger las inquietudes y propuestas de la comunidad, para darle la altura e importancia que ésta juega en el proceso de participación.

Durante los días 30 y 31 de mayo del presente



Los asistentes fueron informados de las líneas transversales que se trabajan para el cumplimiento del convenio.

año, se desarrolló en la comunidad indígena de Pasadena en el sector de Bahía Honda jurisdicción del municipio de Uribia, el primer encuentro con las autoridades indígenas del sector donde participaron 310 asistentes.

En ese primer espacio comunitario se les socializó a los asistentes sobre el plan provisional de acción del auto 696 del 2022 y 1290 de 2023, los acuerdos frente al decreto 1270 de 2023 para la adecuación del modelo de salud intercultural, conformación del equipo técnico wayuú en el marco de la mesa técnica de salud, selección del personal que se formará como promotores de salud y garantía del diálogo genuino.

Los asistentes fueron informados en detalle de las líneas transversales que se trabajan para el cumplimiento del convenio como la conformación del equipo de la mesa técnica y garantías logísticas para su desarrollo; garantía del diálogo genuino Gobierno a Gobierno y apoyo en la construcción del Modelo de salud propio e intercultural.

Cabe resaltar que se vienen cumpliendo los espacios de asambleas de autoridades y pueblo wayuú como mecanismo de diálogos comunitarios para avanzar en los ejes establecidos en la Sentencia T 302 de 2017 que declara el Estado de Cosas Inconstitucional en los 40 corregimientos de los cuatro mu-

nicipios, Maicao, Riohacha, Manaure y Uribia, en el departamento de La Guajira

El propósito de estos encuentros comunitarios con las autoridades y el pueblo wayuú, es prosperar en el acatamiento del tercer objetivo de la sentencia que reza: "Aumentar y mejorar las medidas inmediatas y urgentes en materia de salud a cargo del Gobierno nacional; formular e implementar una política pública para La Guajira que permita asegurar el goce efectivo del derecho a la salud para todos los wayuú", como también desarrollar un diálogo genuino de Gobierno a Gobierno, tal cual como lo reza el "Octavo objetivo: garantizar un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo wayuú".

Además de lo anterior, en el desarrollo del citado convenio se cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales que conforman la Mesa Técnica, quienes vienen brindando apoyo en la construcción del modelo de salud propio e intercultural, cuya función es esencialmente definir de manera conjunta con las comunidades y la institucionalidad del sector salud los lineamientos y ejes estratégicos de dicho modelo que integre los saberes de la medicina occidental con los saberes ancestrales y propios del pueblo wayuú y autoridades tradicionales al nuevo esquema de atención.



El director de Asuntos Indígenas, Germán Carlosama López, escuchó las sugerencias de los accionantes y líderes wayuú.

Realizó una socialización con los diferentes accionantes de la Sentencia T 302 MinInterior a través de la Dirección de Etnias garantizará el diálogo genuino en territorio de La Guajira

Por Luis Ferrer Ferrer

El Ministerio del Interior a través de la Dirección de Asuntos Indígenas Rom y Minorías, a cargo de Germán Carlosama López, escuchó a voceros accionantes y líderes wayuú por lo que reafirmó que fortalecerá el diálogo con las autoridades genuinas y los Alaü'layuu visitándolos en sus territorios como estrategia de escogencia de los participantes del pueblo wayuú en el Mecanismo Especial al Seguimiento y Evaluación de la superación del Estado de Cosas Inconstitucional (Mesepp).

En este encuentro de gran importancia para el Departamento también se contó con la participación de funcionarios de la Gobernación de La Guajira, la Consejería de Estado como ente articulador de Sentencias, Defensoría del Pueblo y Procuraduría, como garantes del diálogo genuino y directo con las autoridades tradicionales, para invitarlos a participar en el proceso de selección de los 40 integrantes que abordarán los temas dentro de Mesepp, contemplados en la orden 8A de la Sentencia T-302 de 2017.

El director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, Germán Carlosama

López, escuchó atentamente las sugerencias de cada uno de los accionantes y líderes wayuú, en donde quedó como resultado ejecutar en el menor tiempo posible una mesa técnica con las autoridades para poder dar paso a esta iniciativa de gran importancia con el fin de avanzar en las políticas diseñadas para atender a la población como lo ha sugerido la Corte Constitucional.

"Esta escogencia la queremos hacer de manera transparente y participativa, por lo que quiero dejar en claro que no venimos a engañar a la gente para obtener otros intereses, porque lo que realmente vamos a escuchar y escoger en los mismos territorios de los corregimientos a nuestros participantes a este proceso, por lo que acatamos las recomendaciones que no solo tengan voz sino también voto y que estos sean escogidos directamente en sus territorios, para que no haya delegados que se aprovechen de nuestras comunidades", dijo Carlosama López.

Ante esta posición, la delegada de la Mesa Wayuú, María De los Remedios García, hizo una importante reflexión en la que resaltó como única esperanza de solución que sea este protocolo Ounuwawa, se pueda ejecutar con total responsabilidad y en el marco de la autonomía de cada Ei-



Las autoridades tradicionales y líderes wayuú pidieron un espacio de diálogo para evaluar planteamientos.

rruku y dueños ancestrales de los territorios, "esto para mí es como que surge una gran esperanza de luz y solución, por lo que oraré para que no lo estorben y se realice con toda la legalidad posible para el bienestar de las comunidades".

¿Qué es el Mesepp?

Es una instancia especial creada por el decreto 0147 de 2024 del Gobierno nacional, el cual tiene como propósito construir, seguir y evaluar políticas públicas para mejorar el acceso a derechos sociales en garantía a los derechos fundamentales como la alimentación, salud, agua potable y participación de los niños, niñas y adolescentes del pueblo wayuú en los municipios de Manaure, Maicao, Uribia y el

Distrito de Riohacha.

En esta instancia confluyen todos los actores del Estado con competencias en el cumplimiento de las órdenes de la Sentencia T-302 de 2017 y el pueblo wayuú mediante 40 Alaü'layuu wayuú, participantes por cada uno de los corregimientos que hacen parte de los municipios de Manaure, Maicao, Uribia y el Distrito de Riohacha; siendo esta una de las propuestas más importantes por parte del Ministerio del Interior para las comunidades indígenas de La Guajira.

La importancia que tienen los Alaü'layuu wayuú participantes son los portadores de la palabra 'Putchejana' ante las entidades del Gobierno nacional que hacen parte del Mesepp para garantizar el

diálogo genuino y directo con las comunidades de todas las Eiruku wayuú que hacen parte del territorio tradicional y ancestral de estos municipios.

Concertación

Ante la iniciativa de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, las autoridades tradicionales y líderes wayuú presentes pidieron un espacio de diálogo interno para evaluar los planteamientos discutidos, siendo aceptados, como parte de las acciones que viene aportando el Ministerio del Interior para brindar la participación plena de las comunidades wayuú de La Guajira en todos los procesos que se vienen con los Mesepp.

"Nosotros vamos a visitar a todos los corregimientos de los municipios dentro de la Sentencia para poder concertar con ellos desde sus propios territorios, además, si algún territorio no resguardado se nos queda por fuera también vamos a hacer el proceso de escogencia como se debe hacer, se ha hablado de aquellos voceros y accionantes que han venido participando desde hace tiempo para avanzar y escoger para que puedan tener una representación, lo que queda claro es que este proceso lo haremos con 'total' transparencia", dijo el director de asuntos indígenas, Germán Carlosama López.

En el municipio de El Molino

Corpoguajira autoriza tala de árboles enfermos que representaban serio peligro de accidentalidad

Ante una solicitud de los organismos de socorro, en Comité de Gestión del Riesgo, la Administración Municipal en cabeza del alcalde Rafael Heraldo Manjarrez Aponte, el día 25 de junio de 2024, realizó la gestión para solicitar a Corpoguajira los permisos de tala de árboles, por emergencia.

Dicha necesidad surgió, posterior a un recorrido que realizaron funcionarios de la Administración municipal, Umata, el Inspector de Recursos Naturales, Veolia, y el Comité de prevención, donde identificaron los árboles que se encontraban con deterioro fitosanitario, es decir, enfermos por hongos y otras causas, motivos que generaban deterioro en estas especies vegetales y se constituían en un riesgo de accidente latente para la comunidad molinera, turistas, transeúntes y de daños para la bocatoma del acueducto municipal.

Corpoguajira, procedió a enviar un funcionario idóneo, para realizar una visita técnica de inspección ocular y verificación de lo solicitado por el municipio, con el objetivo de verificar y evaluar los árboles localizados en las



El alcalde Rafael Manjarrez, solicitó la tala de árboles para aprovechamiento forestal.



márgenes de la vía que conecta a El Molino con la vereda Barriales, zona rural del municipio, donde efectivamente se ratifican los árboles solicitados, de tal forma que la corporación responde mediante oficio aduciendo que: "El señor Rafael Manjarrez Aponte, en calidad de alcalde de El Molino, solicitó a esta Corporación, la tala de árboles para Aprovechamiento Forestal, por emergencia y riesgo inminente de caída, 11 especies vegetales nativas de la zona rural del municipio de El Molino".

Es de conocimiento pú-

blico que en esta región sureña, las temporadas de lluvias llegan con fuertes vientos y para evitar accidentes futuros por la posible caída de estos árboles en condición de riesgo, se realizó dicha solicitud, con el fin de prevenir cualquier daño a la comunidad y de esta misma manera, cuidar la integridad de cada habitante.

En las instalaciones de la Alcaldía municipal de El Molino, se realizó una reunión inicial con el fin de exponer el alcance y coordinar las actividades a desarrollar durante la diligencia de inspección

ocular, posteriormente nos trasladamos al sitio, ubicado en la zona rural vía a la vereda Barriales, donde en compañía de la Ingeniera ambiental, Elsa Isabel Daza Guzmán, adscrita a la Secretaría de Planeación, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente, se inició un recorrido sobre la vía que comunica el área urbana con la vereda ya mencionada, identificando once árboles enfermos, de las especies (ceiba, indio desnudo, pepo, guáimaro, mulato, caracolí, guayacán bola, mulato y corazón fino), objeto de la soli-

cidad, siendo sometidos a un análisis de su situación y condición actual de riesgo y si lo propuesto por la Alcaldía de El Molino se ajusta a lo observado en la realidad, al encontrar unidades secas, con señales de afectación fitosanitaria, inclinación severa, lo que puede ocasionar la inminente caída.

Según el dictamen de Corpoguajira, de acuerdo a lo observado y avaluado, se autorizó a la Administración municipal, para que proceda a la tala de estas especies, exigiendo la reposición o siembra de cuarenta y tres árboles. Los que deben ser sembrados en áreas aledañas al lugar donde se realizarán los procesos, su desarrollo debe ser supervisado durante un lapso no inferior a un año. Dicho permiso es de inmediato cumplimiento.

El burgomaestre molinero ha manifestado que "como Administración municipal, estamos comprometidos con el cuidado y preservación del medio ambiente, tenemos como objetivo primordial conservar nuestro ecosistema y restaurar aquellas zonas que han sido objeto del deterioro ambiental".

Periodista de Uniguajira, Luis Ariza, hace un análisis sobre situación en el vecino país Una salida a la crisis en Venezuela: ¿democracia, diplomacia o insurrección civil?

En este momento, la mirada de todo el mundo está puesta sobre el territorio venezolano, es tal vez la mejor oportunidad que ha tenido esta nación en mucho tiempo para liberarse del dictador Nicolás Maduro y del yugo del Chavismo. Hoy en Venezuela existe un contexto inédito que demanda una respuesta contundente y efectiva que cambie el destino de la nación.

Aunque han sido muchos los intentos, tanto democráticos como a través de la presión internacional, todos han resultado igualmente infructuosos. Por medio de la elección popular, el Chavismo enfrentó a Manuel Rosales, quien perdió en 2006; Henrique Capriles Radonski, en 2012 y 2013; Henri Falcón, en 2018; y figuras destacadas como Leopoldo López, Henry Ramos Allup y Juan Guaidó, el cual se autoproclamó presidente interino, sin ningún efecto real, lo que demuestra que este camino no logró sacar al régimen autoritario que

devastó el país.

Lo anterior fue como tratar de ganarle en un juego de dominó al dueño de las fichas que las conoce y las tiene marcadas. Por otro lado, la diplomacia y las sanciones se mostraron ineficaces, de igual forma las medidas restrictivas impuestas por la

comunidad internacional, que no lograron el impacto necesario para forzar la salida del tirano y garantizar una transición política.

Si bien no es la primera vez que se observan manifestaciones masivas en las calles de Caracas, Maracaibo o Valencia, y pese a que el pueblo venezolano

demonstró valentía y determinación, estos esfuerzos también resultaron insuficientes en la intención de lograr un cambio real. Las movilizaciones, aunque poderosas, no consiguieron forzar el fin del régimen ni proporcionar una solución a la crisis.

Por lo tanto, agotados los recursos democráticos y diplomáticos, es evidente que se debe sacar a Maduro del poder de otra manera, imponiéndose el pueblo con más autori-

dad y fuerza, como ha sucedido en otras latitudes para dar fin a dictaduras y tiranos, esto con miras al renacimiento de la nación.

Es imprescindible el apoyo de las fuerzas militares y policiales, quienes deben recordar que su deber fundamental es proteger al pueblo y no a un régimen que traiciona al país. Estos deben seguir el ejemplo de rebeldía e insurrección armada de Oscar Alberto Pérez, quien luchó contra la tiranía, allí está la clave que permitirá movilizar a las fuerzas y conseguir el cambio radical.

Nicolás Maduro en diferentes ocasiones ha manifestado: "Candelita que se prende, candelita que se apaga", haciendo referencia a que responderá ante todas las protestas y manifestaciones opositoras, por esto, hoy es necesario que la voluntad popular no sea una candelita, sino un incendio que deje en cenizas al Gobierno y ponga fin a la era de opresión y corrupción.



Agotados los recursos democráticos y diplomáticos, es evidente que se debe sacar a Maduro del poder.



Luis Fernando Ariza, periodista de Uniguajira.



Entre el 2022 y el 2024, advierte el Icbf

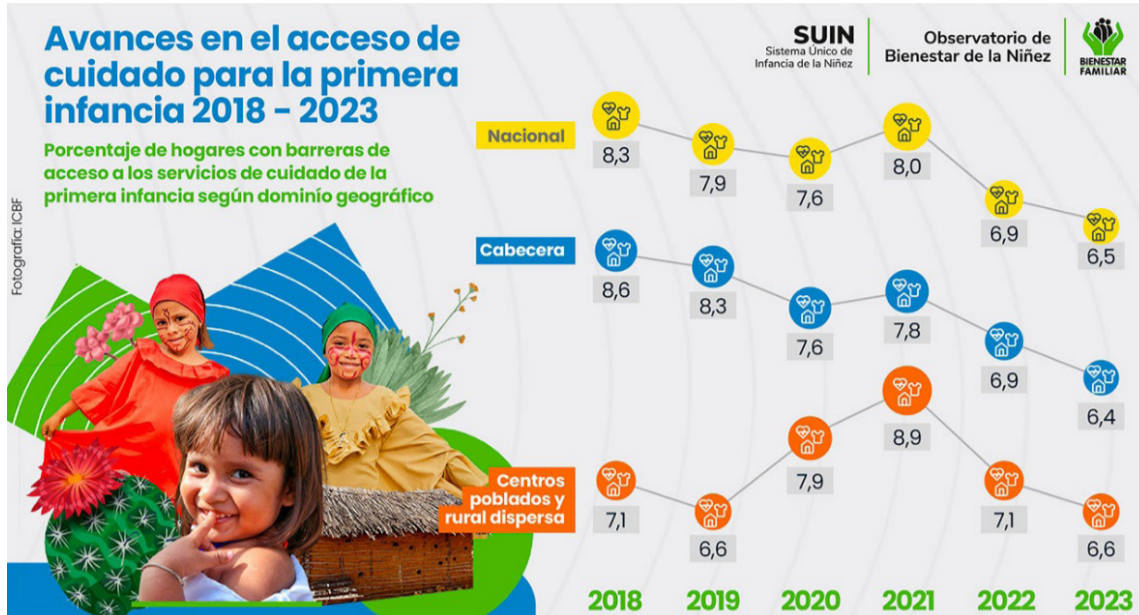
Muerte por desnutrición en niños menores de 5 años disminuyó en un 51% en La Guajira

El presidente Gustavo Petro Urrego resaltó el avance de las políticas de atención a la niñez en Colombia, en particular la reducción de las barreras de acceso a los servicios de cuidado a niños, niñas y adolescentes durante su Gobierno.

Asimismo, hay una importante disminución en los indicadores de muerte infantil por desnutrición tanto a nivel nacional como en el departamento de La Guajira, otrora afectado por este fenómeno.

“El gran avance en el tratamiento de la niñez en Colombia: Las familias que no tienen acceso al cuidado de la niñez han disminuido del 8,3% del total en el 2018 a 6,5% del total en el 2023”, escribió el jefe de Estado en su cuenta de la red social X.

En los departamentos de Guainía, Vaupés, Cua-



Se han ido eliminando obstáculos para acceder a servicios integrales para los niños.

viare y La Guajira la reducción ha sido de 47%, 43%, 28% y 27%, respectivamente, revela un informe del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) sobre los cinco grandes logros para la niñez en

Colombia durante los dos años de Gobierno del presidente Petro.

El estudio indica que en las zonas rurales del país la reducción de esas barreras de cuidado ha sido del 7,1 en el 2018 a 6,6 en

el 2023.

Este avance indica que se han ido eliminando obstáculos para acceder a servicios esenciales, facilitando el desarrollo integral de los niños y mejorando las condiciones de

vida de las familias en el país.

Menos niños mueren

Además, el informe del Icbf señala una disminución del 30,9% en los casos de muertes de niños y niñas menores de cinco años por desnutrición en el país, entre el 2022 y el 2024.

En lo corrido del 2024 se han registrado 150 muertes por desnutrición infantil, cifra inferior a los 217 casos ocurridos en el mismo periodo del 2022 y a los 193 sucedidos en el 2023.

Bienestar Familiar, además, hace una mención especial por la reducción del 51% de las muertes por desnutrición en niños menores de 5 años en La Guajira entre el 2022 y el 2024. Este año han fallecido 24 niños por ese factor en la península, frente a 49 en el 2022.

Al acto asistieron varias I.E.

Con diversos eventos conmemoraron el Día de la Batalla de Boyacá en Villanueva

“El 7 de agosto celebramos dos eventos de gran trascendencia en la historia de nuestra nación: la Batalla de Boyacá y el Día del Ejército Nacional. Estos acontecimientos, que han marcado profundamente el destino de Colombia, nos recuerdan la valentía y el sacrificio de aquellos héroes que lucharon por nuestra independencia y soberanía”, señaló Cielomar Peñaloza de Lacouture, primera autoridad del municipio de Villanueva.

Agregó que “en este aniversario 205 de la Batalla de Boyacá, rendimos homenaje a nuestra historia y a nuestros héroes. Esta batalla, librada el 7 de agosto de 1819, fue decisiva para asegurar la libertad de nuestra patria y consolidar el sueño de una nación independiente”.

Destacó que los valientes soldados que participaron en esta gesta heroica demostraron un coraje y una determinación inquebrantable, con la que dejaron el legado de una

Colombia libre.

“Asimismo, celebramos el Día del Ejército Nacional, reconociendo la labor incansable de los hombres y mujeres que forman parte de nuestras fuerzas armadas. Su compromiso con la defensa de nuestra soberanía y la protección de nuestros ciudadanos es fundamental para la estabilidad y seguridad del país. A ellos, les debemos nuestra gratitud y respeto”, señaló Peñaloza de Lacouture.

Agregó que “en esta fe-



La alcaldesa dijo que la Batalla de Boyacá recuerda la valentía de los héroes que lucharon por la independencia.

cha conmemorativa, recordamos con profundo respeto y agradecimiento a todos aquellos que han contribuido y continúan contribuyendo a la gran-

deza de Colombia. ¡Viva la Batalla de Boyacá! ¡Viva el Ejército Nacional! ¡205 años conmemorando nuestro destino como nación independiente!

Hablaron sobre necesidades en la península

Sindicalistas guajiros siguen respaldando iniciativas del Gobierno Petro



Movimientos sindicales y líderes analizaron acciones ejecutadas por el Gobierno Petro.

Diferentes movimientos políticos y sindicales de La Guajira, realizaron un conversatorio donde analizaron las acciones ejecutadas por el presidente Gustavo Petro en sus dos años de Gobierno.

En este espacio, los líderes sindicales respaldaron una vez más las reformas sociales que ha presentado el mandatario ante el Congreso de la República.

Los líderes sindicales también hablaron sobre los padecimientos del departamento de La Guajira, elaborando un

listado de las más urgentes necesidades de este territorio, las cuales serán dadas a conocer en la Asamblea Nacional Popular a realizarse próximamente en la ciudad de Bogotá, con la representación de los sindicatos de todo el país.

A la reunión realizada este 7 de agosto en la sede de Sintracarbón, cuando se conmemoran 205 años de la Batalla de Boyacá, asistieron representantes de organizaciones sindicales de Asodegua, Sena, Cerrejón, Uniguajira, la CUT, y otros.

Se rehabilitó en Uruguay

Silvestre Dangond contó en una entrevista cómo por una 'jodedera' cayó en la droga

En el programa de YouTube que presenta Jorge Pabón, conocido como 'Molusco', el reconocido cantante de vallenato, Silvestre Dangond, contó cómo enfrentó la adicción al alcohol y las drogas.

Recordó el artista y presentador que todo inició en medio de una 'jodedera' de amigos que decidieron 'probar' las sustancias alucinógenas "para saber qué se sentía", perdiendo el control y ocasionándole conflictos internos.

Así precisó su drama: "Yo jugué mucho con el tema de la droga y como que no le di importancia a eso porque sentí que la dominé en su momento. Sí, siempre fui más inteligente que la droga porque la consumía, pero no la compraba, era pasajera y mucha gente me juzga-

ba y cuando me decían que estaba drogado era cuando no estaba porque me gustaba drogarme después que yo tuviera los conciertos".

Confesó que una vez finalizaba sus presentaciones musicales empezaba a drogarse, asegurando que 'comenzaba su propia rumba'. Sin embargo, estas adicciones empezaron a pasarle factura cuando notó cambios en su físico.

"Llegó un momento que entré en un conflicto interno; ahí entró a hacer lo suyo la droga, aunque yo he tenido más problema con el alcohol que con la droga, pero hubo un momento en que ya me quería hacer daño y le daba, le daba, para que me pasara algo, pero gracias a Dios no... Me des-



El artista en sus declaraciones dijo que se internó en un centro de rehabilitación en Uruguay y le fue de maravilla.

controlé, me engordé de nuevo, tuve momentos de abstinencia y cuando mi cuerpo me pedía sin querer estaba jodido y eso me pasó", agregó.

Indicó el artista uruguayero que para ponerle fin a este problema, decidió rehabilitarse en un centro en Uruguay, enfrentándose de esa manera a una

situación que estaba poniendo en riesgo su vida y su estabilidad emocional.

Contó Dangond que: "Yo le dije a mi esposa: 'Visité un centro de rehabilitación en Uruguay y me fue de maravillas'... Volví y caí y cuando me iba para un centro más fuerte dije que no me iba a dejar joder de esa vaina y dije que me creyera por última vez, que no me iba para un centro, pero sí me iba a curar. Fue un mes duro, me enfrenté a los carnavales de Barranquilla, que es una cosa sabrosa y qué prueba tan difícil esta".

El cantante se lamentó que en esa época se alejó de su familia, pero aseguró que actualmente es un hombre responsable y "libre de las turbulencias" que pusieron en jaque su vida personal.

El evento se desarrollará hasta mañana viernes 9 de agosto

Colombia se consolida como capital latinoamericana de Inteligencia Artificial, con Telecaribe como canal oficial

El ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Mauricio Lizcano, agradeció a Telecaribe por ser el canal oficial de la Cumbre de Inteligencia Artificial que se celebra entre el 6 y 9 de agosto.

"Agradecerle a Telecaribe por ser el canal oficial de la Cumbre de Inteligencia Artificial", señaló el ministro durante la entrevista exclusiva en el set del canal regional en el marco de la Cumbre Nacional de Inteligencia Artificial, Colombia, que se desarrolló en la ciudad de Cartagena.

El ministro Lizcano, destacó la relevancia de este evento durante una entrevista exclusiva con

los presentadores Guillermo Escalante y Liliana Bechara en el set de Telecaribe. "Colombia es un modelo de lo que se está haciendo en Inteligencia Artificial", afirmó Lizcano, subrayando el orgullo de que el país se erija como un referente en la región.

"Se trata de un evento trascendental para la historia tecnológica de Colombia y para el impulso de la conectividad en el país. Estamos muy emocionados de ser la capital de la Inteligencia Artificial de América Latina", señaló Lizcano, y agregó que "Muchas veces no nos creemos las cosas que hacemos y cómo nos ven hacia afuera".

La primera jornada de la cumbre, celebrada el 6 de agosto, fue transmitida en su totalidad por Telecaribe, con más de ocho horas de cobertura en televisión y plataformas digitales. Durante la emisión, se abordaron los tres ejes centrales del evento: Ecosistemas habilitadores de IA, Educación digital para la IA, y Gobernanza y regulación de la IA, con la participación de expertos que aportaron análisis y contexto sobre el impacto de la inteligencia artificial en la región.

Telecaribe continuará su cobertura hoy jueves 8 y mañana viernes 9 de agosto durante la Cumbre Latinoamericana de Inte-

ligencia Artificial, a la que asistirán representantes ministeriales de más de 15 países, junto a figuras destacadas del ámbito político y tecnológico. Este evento promete definir el futuro de la inteligencia artificial en Colombia y América Latina.

Los televidentes podrán seguir de cerca cada detalle a través de Telecaribe Plus y los informes especiales en los programas 'La Ventana' y 'Nuestras Mañanas'. Además, Tele-

caribe mantendrá a su audiencia informada con actualizaciones durante su programación habitual y transmisiones en vivo a través de su página web.

Con esta iniciativa, Telecaribe reafirma su compromiso de llevar los acontecimientos más relevantes de la región y el mundo a los hogares de los colombianos, consolidándose como un referente en la difusión de contenido de alto impacto y relevancia.



Guillermo Escalante, Mauricio Lizcano, Liliana Bechara e Ismael Fernández.

†

OBITUARIO

**FALLECIÓ EL ABOGADO
JORGE LUIS HERNÁNDEZ MEJÍA**

Falleció de un infarto en su residencia de Riohacha, el abogado Jorge Luis Hernández Mejía, hermano del médico pediatra y exdiputado de La Guajira, Mario Hernández Mejía. El jurista, miembro de una reconocida familia de La Guajira, estaba casado con la señora Josefa Illidge Romero, de cuya unión le sobreviven sus tres hijos, Jorge Andrés, Laura y Santiago.

Su inesperada muerte causa tristeza en su familia



y en el gremio de abogados donde era reconocido; se dedicó a ejercer su profesión de manera independiente.



Les incautaron clorhidrato de cocaína y bazuco

Autoridades capturan a dos personas por el delito de microtráfico en Riohacha

En un esfuerzo constante por combatir el microtráfico en la región, la Seccional de Investigación Criminal llevó a cabo una orden de allanamiento y registro en un inmueble ubicado en el barrio Arriba del Distrito de Riohacha. El operativo culminó con la captura de dos individuos dedicados al expendio de sustancias estupefacientes.

El procedimiento se llevó a cabo en una vivienda localizada en la calle 10 carrera 1C, donde se logró



Los capturados fueron identificados como Jairo Enrique Padilla Ayala, y Luis Alfredo Reino Londoño.

la captura de Jairo Enrique Padilla Ayala, de 57 años, y Luis Alfredo Reino Londoño, de 36. Durante la operación, se incautaron 217 dosis de clorhidrato de cocaína, para un peso total de 400.8 gramos, y 57 dosis de bazuco, las cuales pesaban 50 gramos.

Los individuos capturados y las sustancias incautadas fueron puestos a disposición de la Fiscalía 10 Seccional URI de Riohacha para los procedimientos judiciales corres-

pondientes.

Este operativo refleja el compromiso y la dedicación de la Policía Nacional para contrarrestar el tráfico local de estupefacientes en La Guajira, buscando garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Se reitera el llamado a la ciudadanía para que continúe colaborando con información que permita seguir golpeando las estructuras criminales dedicadas a este delito.

Concretaron una mesa de diálogo

Tras un día de protesta se levantó bloqueo en la vía nacional entre Barrancas y Hatonuevo

Luego de un día de mantener la vía nacional bloqueada en el sector entre Arroyo Pozo Hondo, en jurisdicción de Barrancas y el resguardo indígena de San Francisco en Hatonuevo; las más de 40 personas decidieron levantar el bloqueo tras concretar una mesa de diálogo y poder dar solución a las peticiones que exigían a la empresa minera Cerrejón con el fin de que los tome en cuenta para las contrataciones de mano de obra.

Los manifestantes ini-

ciaron su bloqueo desde las 5 de la madrugada del martes 6 de agosto y lo extendieron hasta las 7 de la mañana del miércoles 7 de agosto cuando decidieron levantarlo y restablecer la movilidad vehicular por la vía nacional que conecta a La Guajira con el Cesar, esto pudiendo garantizar el libre tránsito de los vehículos que se encontraban sin acceso al paso.

Los manifestantes señalaron que han pasado varios meses desde que se adelantó una mesa de



Gracias al diálogo se logró restablecer la movilidad, hecho que fue confirmado por Setra.

trabajo con los gobernantes y autoridades garantes de los acuerdos y hasta la fecha no se ha logrado alguna respuesta favorable al personal de La Guajira quienes no son tomados en cuenta por la empresa minera, y otras que hacen vida en explotación de recursos naturales en el Departamento.

Gracias al buen entendimiento se logró restablecer la movilidad, hecho que fue confirmado por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional, que se encontraba desde el momento del bloqueo hasta que se habilitó nuevamente la vía nacional para garantizar seguridad de los viajeros y que no se presentaran alteraciones del orden público.

En sus 214 años

Batalla de Boyacá y Día del Ejército Nacional en el municipio de Fonseca

Con la presencia del Comandante de la X Brigada Blindada del Ejército Nacional, brigadier general César Augusto Páez, el Comandante del Grupo de Caballería Mecaniza-

da N°2 Juan José Rondón, Stick Amaral Reyes, el Comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Diego Montaña, la secretaria de Gobierno Municipal, María José

Brito Mendoza, junto a la gestora social, Yenis Gámez Molina, secretarios de despacho y el equipo de Gobierno municipal, se conmemoraron los 205 años de la Batalla de

Boyacá y el Día del Ejército Nacional en sus 214 años.

La Alcaldía de Fonseca destaca el alto sentido patrio demostrado por las instituciones educativas

públicas y privadas de esta localidad, quienes se unieron a la celebración participando con diferentes actos culturales y cívicos para rendir honor a la soberanía colombiana.



La secretaria de Gobierno, María José Brito Mendoza y la gestora social, Yenis Gámez, acompañaron a los altos mandos militares en los actos

Este hecho se habría registrado el 21 de noviembre de 2008 Hombre fue detenido en Guaduas, Cundinamarca, por el delito de homicidio en el municipio de Maicao

En una diligencia judicial llevada a cabo por la Seccional de Investigación Criminal del Departamento de Policía Guajira, se logró la captura de Jorge Luis Rolong Estrada, un hombre de 47 años de edad, acusado del delito de homicidio. La operación se realizó en el municipio de Guaduas, departamento de Cundinamarca.

Desde el municipio de Maicao, una comisión de la Policía Judicial se desplazó al centro del país con el objetivo de dar con la captura de Rolong Estrada, quien era requerido por el Juzgado Primero Penal Municipal



Jorge Luis Rolong Estrada, hombre de 47 años de edad, acusado del delito de homicidio.

con Funciones Mixtas de Maicao por el homicidio de Luis Felipe Ríos Mejía.

Este incidente ocurrió el pasado 21 de noviembre del 2008 en el municipio

de Maicao. La diligente labor de la Seccional de Investiga-

DESTACADO
Una comisión de la Policía Judicial se desplazó al centro del país con el objetivo de dar con la captura de Jorge Luis Rolong, quien es requerido por un juzgado de Maicao por homicidio.

ción Criminal del Departamento de Policía Guajira culminó con éxito al detener al sindicado, quien fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente para que se lleven a cabo los procesos correspondientes.

El Departamento de Policía Guajira reitera su compromiso con la seguridad y la justicia, y continuará trabajando arduamente para garantizar la tranquilidad de todos los ciudadanos, por lo que este resultado permite esclarecer casos que se mantenían aún en proceso de investigaciones.



EDICTO

MARIA VIRGINIA MUÑOZ VEGA
NOTARIA UNICA DE VILLANUEVA
Calle 12 No.8-74 Teléfono: 3004264866
Villanueva-La Guajira
EDICTO EMPLAZATORIO
DECRETO 902 DE 1988

La suscrita Notaria Interina del Circuito de Villanueva La Guajira, emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en la Radiodifusora, en el trámite notarial de liquidación sucesoral intestada del causante JUAN JOSE MARTINEZ GOMEZ, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No 17.976.477 expedida en Villanueva-La Guajira y falleciera en el Molino-La Guajira el día 25 de junio de 2024, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de El Molino-La Guajira.

Trámite que se inició mediante acta No. 014 de fecha 05 de Agosto de 2024, y se entrega el presente Edicto para que hagan las respectivas publicaciones en la Radiodifusora y en periódico, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988.

Ordenase la fijación del Edicto en lugar visible de la Notaría por un término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy 05 de Agosto de 2024, siendo las 8:0 AM.

Atentamente,

MARIA VIRGINIA MUÑOZ VEGA

Notaria Interina del Circuito de Villanueva La Guajira.

Se llevaron los cables de energía y las llaves de lavamanos Aprovechando la ausencia de celadores roban en sede educativa de Distracción

La inseguridad en las sedes educativas del municipio de Distracción no cesa. En esta ocasión la afectada fue la Institución Educativa María Montessori, donde sujetos inescrupulosos se llevaron los cables de energía y las llaves de lavamanos afectando a niñas, niños.

La sede educativa, está



ubicada el barrio la Plu-mita, perímetro urbano de Distracción, la cual se encuentra sin celaduría ya que dicha vigilancia es contratada por la Secretaría de Educación departamental.

Por otro lado, la comunidad educativa está muy preocupada por la situación ya que no es la primera vez que roban. "Solicitamos a las autoridades que tienen el control de seguridad en nuestro municipio que hagan patrullajes constante para no seguir siendo víctimas de la delincuencia".



La comunidad educativa está muy preocupada; no es la primera vez que roban.

Mejoras Programadas



LUNES 12 DE AGOSTO: CIRCUITO FONSECA 4, de 7:50 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, barrios: 12 De Octubre, Buenos Aires, El Carmen, El Cerrejón, El Portal Del Sol, El Refugio, Kiko Gómez, La Granjita, Lleras, Lorenzo Solano, Los Cerezos, Nueva Esperanza, Pablo VI, Parte De Villa Luz, Paulo Vi, Plaza De Mercado, Primero De Mayo, San Pedrito; zona urbana y rural de los corregimientos Quebrachal, Potrerito, Carretalito, Barrancas. **CIRCUITO DISTRACCION**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Distracción, Buenavista, Los Hornitos y Cardonal y Sectores y fincas aledañas a Distracción - vía San Juan. **MARTES 13 DE AGOSTO: CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 7:40 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan, barrios: Gran Colombia, Corelca, Loma Fresca Y Manzanillo, Felix Arias, Paraiso Del Betel, Norte, 20 De Julio, Los Olivos, Los Angeles, La Esperanza, Buenos Aires y sectores y fincas aledañas a la vía San Juan - Fonseca. **CIRCUITO FONSECA 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, Barrios: Primero De Julio, Cristo Rey, El Centro, El Carmen, Carruquitas, Los Olivos, San Jose, Cerrejon, Nueva Esperanza, Quince De Diciembre, Doce De Octubre, El Campo, Las Flores, 8 De Enero; Sectores Y Fincas Aledañas A La Vía Fonseca - Barrancas.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o al código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Tenía tres meses de estar desaparecido

Cuerpo de joven samario fue encontrado desmembrado en zona rural de Dibulla

Como Bladimir De Jesús Bastante Gutiérrez de 23 años, natural de la ciudad de Santa Marta, fue identificado el joven hallado muerto desmembrado dentro de unas bolsas negras por parte de algunas personas que notaron con extrañeza la presencia de dichas bolsas en plena vía pública.

El hallazgo se registró la mañana del miércoles 7 de agosto, en la vía de la Troncal del Caribe a la altura del kilómetro 40 de la zona del río Jerez en jurisdicción rural del municipio de Dibulla; su cuerpo estaba desmembrado en varias bolsas negras.

Se pudo conocer por una fuente ligada a la investigación que el joven desmembrado tenía tres meses de estar desaparecido y la misma mañana del miércoles sus familiares recibieron una llama-

DESTACADO

El joven desmembrado tenía tres meses de estar desaparecido y el miércoles sus familiares recibieron una llamada para buscarlos en la mencionada vía.



Bladimir De Jesús Bastante Gutiérrez, fallecido.

da para notificarles que lo buscaran en la mencionada vía.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Judicial (Sijín) quienes procedieron al levantamiento del cadáver, siendo trasladado a la

morgue de Medicina Legal de la ciudad de Santa Marta.

Asimismo, se pudo conocer que el joven samario prestó el servicio militar en el año 2023, vivía en la ciudad de Santa Marta,



Este sería el tercer cuerpo sin vida hallado entre julio y agosto en la zona del río Jerez.

las autoridades investigativas iniciaron las indagaciones para determinar los móviles de este nuevo crimen.

Es de resaltar que este sería el tercer cuerpo sin

vida hallado entre julio y agosto en la zona del río Jerez, y cuyas víctimas serían oriundas de la ciudad de Santa Marta, situación que afecta la seguridad de la zona rural de Dibulla.

Uniformados pudieron ingresar a la zona ayer miércoles

Hallan otro cuerpo sin vida de hombre en el sector de Pénjamo, zona alta de la Sierra Nevada en Dibulla

El cuerpo de una persona de sexo masculino, de contextura gruesa y piel blanca, fue encontrado sin vida y con varios impactos de bala por campesinos que al notar la presencia del cadáver dieron aviso a las autoridades militares quienes se desplazaron hasta el lugar para constatar la información suministrada.

Este hallazgo se registró la tarde del martes 6 de agosto en el sector de Pénjamo en la zona alta de la Sierra Nevada, en donde el cuerpo se encontraba tendido en el suelo boca arriba, descamisado, con una pantaloneta azul y envuelto en una hamaca en medio de una trilla de este sector enmontado.



El cadáver presentaba varios impactos de bala y evidentes signos de violencia.

Hasta la mañana de este miércoles 7 de agosto fue que los uniformados del Ejército Nacional pudieron ingresar a la zona, y constataron la presencia del cuerpo que presentaba

varios impactos de bala y evidentes signos de violencia, además, no portaba ningún documento, por lo que hasta el momento no se ha podido identificar.

Es de resaltar que recién

mente las autoridades manifestaron que en esta zona de Pénjamo, en las estribaciones de la Sierra Nevada, se está presentando un fuerte enfrentamiento desde el pasado viernes entre miembros de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Los Pachencia) y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Clan del Golfo).

Asimismo, se pudo conocer que en esta zona rural del municipio de Dibulla la comunidad campesina se encuentra alarmada ante estos supuestos hechos de confrontación que pondrían en riesgo sus vidas. Sin embargo, las autoridades competentes como la Fuerza Pública, están ha-

ciendo acto de presencia en la zona para tratar de mitigar este conflicto.

Por su parte, desde hace un mes el secretario de Gobierno del Departamento, Misael Velásquez Granadillo había solicitado un consejo extraordinario interdepartamental entre El Magdalena, Cesar y La Guajira pero, las autoridades de estos departamentos aún no han dado respuesta para enfrentar esta situación que afecta la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Los campesinos de la zona rural de Dibulla, han solicitado a las autoridades tomar las medidas pertinentes ante esta clase de hechos que pone en riesgo la vida de personas que se encontrarían en medio de la confrontación de estos grupos armados y que estarían operando en la región causando pánico y zozobra.



Darwin Orley Valencia Valencia, occiso.

Sijín inicia investigación por el homicidio de un hombre dedicado al transporte de turistas en Riohacha

La Seccional de Investigación Judicial (Sijín) adelanta las indagaciones para determinar el móvil del crimen en el que resultó víctima un hombre dedicado al transporte de turistas hacia diferentes zonas de La Guajira, que fue atacado a bala cuando se desplazaba en su motocicleta cuando fue sorprendido por sus victimarios.

Se trata de Darwin Orley Valencia Valencia de 41 años de edad, conocido por sus amigos como 'Totoy', quien desde hace varios años se radicó junto

a sus padres en la ciudad de Riohacha procedentes del interior del país, y que fue asesinado de siete impactos de bala por dos sujetos que se movilizaban en otra motocicleta, siendo el parrillero quien desenfundó el arma y le detonó los disparos.

Es de recordar que este crimen se registró la noche del martes 6 de agosto cuando la víctima se desplazaba en su moto por la calle 21 con carrera 11A del barrio José Arnoldo Marín del Distrito de Riohacha. Al escuchar las

detonaciones los vecinos salieron de sus casas y observaron al hombre sin signos vitales justo al lado de su motocicleta de placa FMA88B.

Según lo comentado por algunos de sus compañeros de trabajo turístico, el hombre no tenía problemas con nadie, se dedicaba a transportar a los turistas en camionetas hasta el Cabo de La Vela, Mayapo, Palomino y otras zonas turísticas de La Guajira, por lo que desconocen el motivo por el cual le quitaron la vida.